

34775

34775

14 FEB



Memoria Descriptiva

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años para toda España y sus Colonias se solicita a favor de la razón social HERRERO Y PUERTA S. Adomiciliada en Madrid calle de Fúcar, 3, por GUIA PARA USO DEL DOBLEZ EN LAS TARJETAS

Habiéndose ido perdiendo con el tiempo la costumbre de doblar las tarjetas de visita con el verdadero dobléz que significa el motivo o causa de su empleo y uso, ha movido a la razón social solicitante del presente Modelo de Utilidad para distinguir sus tarjetas de visita del resto del mercado, a crear una guía indicadora del significado de los distintos dobléces que en las tarjetas puede hacerse adecuadamente para el objeto o fin a que sea destinada por quien la entrega, y para una mayor claridad en el modelo que se describe, haremos referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña:

En la figura primera se representa una vista interior de la tapa -A- de la caja o estuche de tarjeta en cuyo fondo lleva impreso una serie de dibujos representativos de las distintas formas para doblar las tarjetas según el uso a que se destinen tales como visita, pésame, felicitación, cita, etc., etc.

.../...



FEB. 1953

34775

2.-

Sobre cada uno de estos dibujos de tarjeta -B- va marcado el dobléz -C- correspondiente al uso cuyo significado se indica dentro del mismo dibujo mediante el letrebo -D-.

En la figura segunda se aprecia la caja o estuche de tarjetas -E- en la cual lleva una tarjeta -F- con la misma impresión que la del interior de la tapa -A- y que esta destinada para facilitar su uso en la cartera, bolsillo etc, junto con las demas tarjetas permitiendo con ello que en un momento dado sirva de guía y orientación para el adecuado dobléz de la tarjeta segun el uso a que se destine.

Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de detalle tales como variación en la colocación y número de los distintos dobleces, como asi mismo que puedan ir impresos, pegados, bien en cartulina, papel, plástico etc. y en uno o varios colores indistintamente.

Descrito que queda el modelo de utilidad se considera que su objeto que encaja plenamente en la definición del artículo 171 del vigente Estatuto en materia de Propiedad Industrial, debe de recaer sobre las siguientes

#### REIVINDICACIONES

1ª GUIA PARA USO DEL DOBLEZ EN LAS TARJETAS , caracterizada por constituirlo una tarjeta en la que van impresos unos dibujos representativos de los distintos dobleces de tarjeta según el uso que de la misma se haga.

2ª GUIA PARA USO DEL DOBLEZ EN LAS TARJETAS, caracterizado por la reivindicación primera y por que en el interior de cada uno de estos dibujos va escrito el significado del dobléz que representa.

3ª GUIA PARA USO DEL DOBLEZ EN LAS TARJETAS, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por que estos dibujos se representan tambien en el fondo de la tapa de la caja o estuche de tarjetas.

.../...

34775

- 3 -

4.ª GUIA PARA USO DEL DOBLEZ EN LAS TARJETAS.



14 FEB 66

Tal y como se describe en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid, 11 de febrero de 1.953

JUAN DEL VALLE  
E.E.

91775

14 FEB



FIGURA 1.

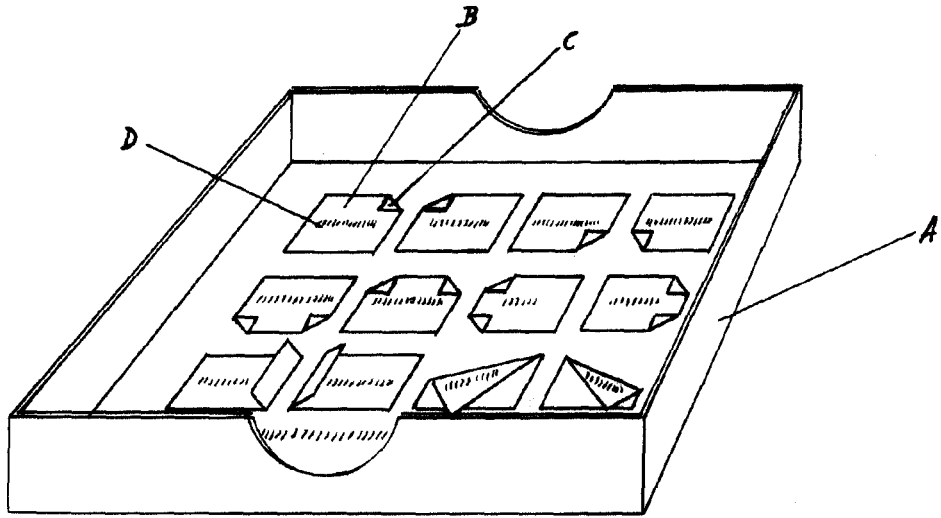
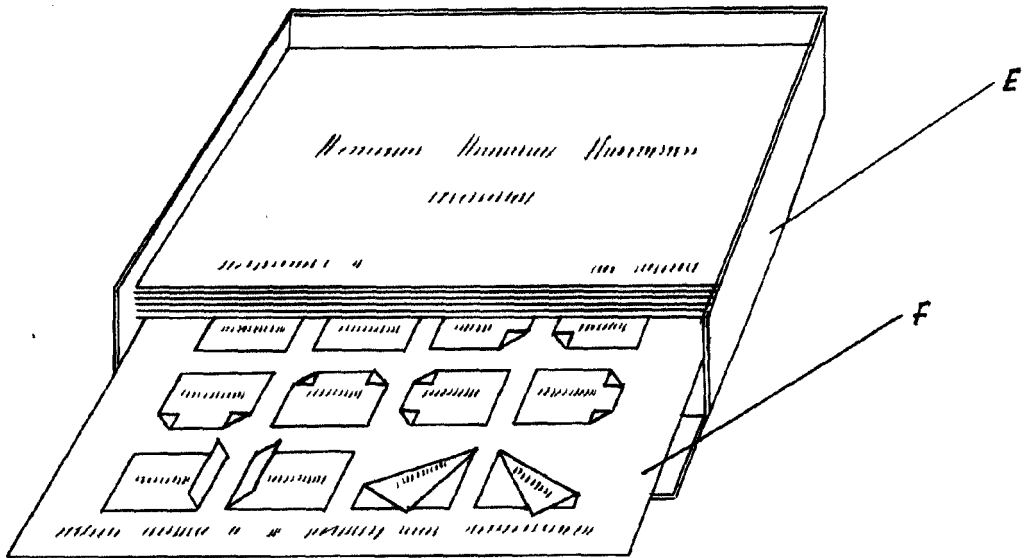


FIGURA 2.



Madrid, Febrero de 1953  
JUAN DEL VALLE  
P. P.

Escala variable